



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Programa

UNIDAD CURRICULAR DIDÁCTICA DEL PORTUGUÉS CON FINES ESPECÍFICOS (PP)

Departamento de Portugués

Carrera: Profesorado de Portugués

Trayecto de Campo de la Formación Específica

Carga horaria: 4 horas cátedras

Régimen de la cursada: Cuatrimestral - Optativa

Turno: Vespertino

Profesora: Bluma Hastenreiter Patron

Año lectivo: 2023

Horario: Jueves de 20 a 22:40h

Correlatividades: Didáctica General y Aproximación a la Práctica Docente

1- Fundamentación

La relación entre lengua de escolaridad y lengua extranjera (LE) debe estar basada en la horizontalidad y el respeto a las diferencias, siendo necesario siempre considerar el punto de vista del otro. Con esta visión, la LE marca el camino de la tolerancia hacia el aprendizaje significativo. Para esto, debemos tener en cuenta el Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras, que es la normativa vigente, establecedora de los lineamientos pedagógicos, de nuestras prácticas docentes en CABA, pues es el documento que nos ofrece todo lo necesario a la hora de la organización de los contenidos para nuestras tareas.

Llevando en consideración que todos los niveles educativos están atravesados por situaciones reflexivas desde la perspectiva de la enseñanza-aprendizaje, en las diferentes situaciones y avances que atraviesan la escuela, concluimos que los/as profesores siempre estamos pendientes de nuevas maneras de motivar a los/as aprendices, con la finalidad de conseguir que ellos/as desarrollen una serie de habilidades que faciliten el éxito de su aprendizaje.

Es real que el uso de las nuevas tecnologías, como estrategia, proporcionó la adquisición, el procesamiento y el almacenamiento de la información transmitida, por estar naturalizado en los/as adolescentes. Esta es una de las herramientas que transformó el cotidiano áulico más significativo a la hora de las clases de LE y ya no podremos regresar a una instancia anterior.

Por tales motivos, esta cátedra pretende reflexionar junto al futuro/a profesor/a, estrategias viables para la escuela secundaria, sus grupos etarios y las distintas variables que atraviesan el aula. Observando los diversos comportamientos de los/as alumnos/as adolescentes, haciendo una mirada holística del/a aprendiz y su entorno sociocultural y emocional, considerando las herramientas necesarias para que las planificaciones estén dentro del marco de referencia teórico, pero a la vez, que nos permitan definir las propuestas áulicas que desarrollen, de forma sistemática, las competencias que integran los aprendizajes espiralados y significativos.

Por último, pero sin quitar importancia, llevar a los /as futuros/as profesores de Portugués como Lengua y Cultura Extranjera (PLCE) a otra reflexión sobre la sanción de la Ley Nacional 26.150/2006 de Educación Sexual Integral y Lineamientos Curriculares para la ESI, dado que esta materia pretende abordar tópicos como: el reconocimiento del diálogo como instrumento privilegiado de solución de posibles problemas que puedan ocurrir en el interior del aula, conflictos de intereses en la relación con los/as demás, cuando necesario y/o observado por el/la profesor/a, desarrollando en los/as aprendices, una actitud comprometida con el cuidado de sí mismo/a y de los otros/as otras, dando énfasis en aspectos vinculados a la tolerancia a partir de la existencia de los/las demás.

2- Objetivos generales

Que el futuro/a profesor/a:

Construya criterios de análisis de los diferentes métodos de la enseñanza de lenguas extranjeras desde una perspectiva histórica y actual.

Analice los principios que orientan la enseñanza de PFE y sus representaciones sociales en los contextos específicos – profesionales y académicos.

Construya criterios de elaboración de planes y programas para diseñar un curso de PFE.

Analice críticamente los materiales, actividades y recursos para la enseñanza de PFE.

3- Objetivos específicos

Que el/la futuro/a profesor/a:

- Reflexione sobre las perspectiva histórica de la escuela secundaria y didáctica de la LE con sus respectivos cambios en nuestro país;
- Construya una mirada reflexiva e intercultural sobre la enseñanza y aprendizaje;
- Observe situaciones hipotéticas, a través de estudio de caso, para reflexionar sobre el cotidiano áulico;
- Pueda utilizar las TICs como herramienta de soporte (y no plagio) innovando y siendo motivado/a a crear nuevos elementos, haciendo una reflexión crítica, sobre lo que realmente es significativo para una clase de PLCE;
- Se guíe en la enseñanza reflexiva de PLCE de acuerdo con los niveles educativos y (ciclo básico y superior) y etarios de la escuela de secundaria;
- Desarrolle reflexión crítica sobre los proyectos de LE, en Portugués, del Ministerio de Educación;
- Conozca los lineamientos de la ESI;
- Se Inspiren e innoven las actividades escolares de acuerdo con las diferentes realidades de los grupos de aprendizaje;
- Se oriente, planifique y reflexione sobre las actividades de enseñanza y aprendizaje de manera que haya progreso y continuidad, basados en objetivos espiralados y significativos para los aprendices.

3- Contenidos: organización y secuenciación

1. Los métodos de enseñanza de lenguas extranjeras: perspectiva histórica. Perspectiva actual de la enseñanza del PFE: contextos específicos – profesional y académico.
2. La elaboración de planes y proyectos de PFE: elementos que los componen; criterios de secuenciación, revisión y modificación.
3. El abordaje de contenidos para la enseñanza de PFE: prácticas del lenguaje y componentes culturales.
4. El análisis crítico para la selección y producción de materiales didácticos y actividades, la incorporación de recursos tecnológicos para la enseñanza de PFE. Presupuestos teóricos y metodológicos.
5. La evaluación. Diferentes tipos de evaluación. La corrección: concepciones y criterios.
6. La acreditación internacional de PLE. Experiencias de auto y hetero evaluación.

4- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Las clases se realizarán en forma presencial, con materiales teóricos y actividades para reflexionar de una clase a clase. Implementaremos diversas estrategias que combinen explicaciones dialogadas, espacios de lectura, producción de contenidos a partir del Diseño Curricular, haremos un recorrido por los NAP de LE, analizaremos diferentes libros didácticos para la enseñanza de PLCE en la escuela secundaria y otros materiales (sincrónicos y asincrónicos) .

En cada clase se incluirá una Introducción donde se desarrollarán los conceptos centrales vinculados a la bibliografía obligatoria y al marco teórico, una propuesta pedagógica incompleta a ser mejorada/ampliada, bibliografía de consulta y trabajos prácticos que promuevan el aprendizaje colaborativo y significativos para el/a futuro/a profesor/a.

5- Bibliografía obligatoria [*se recomienda organizarla según las unidades previstas*]

Unidad 1:

- Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras, Niveles 1, 2, 3 y 4 (2001). Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula. Disponible en: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/dle_web.pdf
- Dicker, G (2009). Tiempos de Infancia: fragmentos de 200 años. Editora Santillana. Buenos Aires, Argentina.
- Pampuro, J.B (2008): Ley N° 26.468
- Portilho, E. (2009). Como se aprende? Estratégias, estilo e metacognição. pp. 105-149

Unidad 2:

- Bertolini, M. (2009). Diversidad cultural e interculturalidad: propuestas didácticas para la problematización y la discusión. Ediciones Novedades Educativas. Capítulos 6, 7 y 9. Buenos Aires. Argentina.
- Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras, Niveles 1, 2, 3 y 4 (2001). Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula. Disponible en: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/dle_web.pdf
- Hilsdorf, C. (2008). Ensinar e aprender línguas estrangeiras nas diferentes idades: reflexões para professores e formadores. Editora Claraluz. São Paulo - SP. pp. 115-168

- Lineamientos curriculares ESI Nivel secundario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires disponible en:
<http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/educacionsexual/lineamientos-curricularespara-la-educacion-sexual-integral>
[Cuaderno ESI Secundaria 2 2017.indd \(argentina.gob.ar\)](#)
- Ministerio de Educación: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Lenguas Extranjeras (2012). pp. 59-79.
[NAP Lenguas Extranjeras. Educación Primaria y Secundaria - Educ.ar](#)
- Portilho, E. (2009). Como se aprende? Estratégias, estilo e metacognição. pp. 77-95.

Unidad 3:

- Bauman, Z. (2017). Tiempos líquidos. Buenos Aires, Tusquets. Introd y Cap. 1
- Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras, Niveles 1, 2, 3 y 4 (2001). Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula. Disponible en:
http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/dle_web.pdf
- García Retana, J. A. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Educación, vol. 36, núm. 1, pp. 1-24. Universidad de Costa Rica. San Pedro Montes de Oca, Costa Rica.
- Goleman, D (1990). Introducción a la Inteligencia emocional pp.1-13.
- Ministerio de Educación de la Nación (2010): Educación sexual integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula / coordinado por Mirta Marina. - 1a ed. - Buenos Aires. 156 p.

Unidad 4:

- Alvarado, M. y otros (2001). “Enfoques de la enseñanza de la escritura”. En *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires, FLACSO: Manantial.
- Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras, Niveles 1, 2, 3 y 4 (2001). Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula. Disponible en:
http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/dle_web.pdf
- Portilho, E (2009). Como se aprende? Estratégias, estilos e metacognição. Editora Wak. Rio de Janeiro. pp. 105-156.

6- Bibliografía de consulta:

- Campedelli, S. (2004). Gramática do texto-texto da Gramática. Editora Saraiva. 1º Edição. Manual do Professor. São Paulo-SP.
- Curhan, J. (2007). Programa de Resoluciones de Conflictos: construcciones y metas. Mnual del Profesor (textos adaptados y traducción propia). Fundación Poder Ciudadano. Programa Jóvenes negociadores. CABA.
- Kaufman, A.M. (2015). El desafío de evaluar: procesos de lectura y escritura - una propuesta para la escuela. Aique Educación Grupo Editor. 1ºed. CABA. pp. 83-103
- Kleiman, A. (2000). Textos e leitor: aspectos cognitivos da leitura. Editora Pontes. 7º edição. Campinas - SP. Capítulo 3 - 45-65
- Napolini, A.T. (1996). Tijolo por tijolo: sugestão de planejamento. Editora FTD. São Paulo, SP. pp.191-192.

- Wragg. E.C. (1998). Manejo en sala de aula. Editora Artes Médicas. São Paulo, SP. Unidades 1, 5 e 6.

7- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Esta disciplina adopta la modalidad de promoción SIN EXAMEN FINAL. Para la aprobación de esta materia, los/as alumnos/as deberán presentar los trabajos prácticos en tiempo y forma, participar de las actividades propuestas obteniendo una valoración no menor que 7 (siete) en cada instancia y cumplir con la asistencia de un 75% de las clases.

Para que el alumno/a sea considerado/a regular y aprobar la materia debe hacer las lecturas reflexivas y críticas de los materiales teóricos; participar de las instancias de cuestionamiento y debates con una postura interpelativa sobre los soportes presentados; convencerse y defender sus argumentos; tener claridad conceptual y pertinencia de la información; seleccionar y presentar una temática elegida con capacidad de establecer relaciones con otros materiales, a partir de las propuestas propias.

La evaluación será constante y comprenderá de los siguientes pasos: comprensión de consignas; dominio y participación dialogada de los contenidos áulicos; reflexión constante; los trabajos prácticos deberán ser entregados en tiempo y forma y no contener plagio. En caso de cita, la misma se ubicará al pie de página. **Este taller no tiene la posibilidad de darlo como ALUMNO/A LIBRE.**